



**Asunto: CONTESTACIÓN A NOTA INTERNA DEL GRUPO MUNICIPAL DE MAS MADRID INTERESÁNDOSE POR LA CAMPAÑA CONTRA ROBOS Y OCUPACIONES EN VIVIENDAS Y LOCALES DE NUESTRO MUNICIPIO DURANTE EL VERANO.**

Con fecha 6 de octubre de 2023 mediante correo electrónico de esa Concejalía se recibe Nota del Grupo Municipal de Mas Madrid interesándose por la campaña contra robos y ocupaciones en viviendas y locales de nuestro municipio durante el verano.

**PREGUNTAS**

1.- ¿Cuál ha sido el coste, desglosado por cada uno de los soportes utilizados de dicha campaña?

RESPUESTA: Se desconoce el coste de los soportes.

2.- ¿Cuántas denuncias o intervenciones policiales por robos en viviendas se han registrado durante el tiempo que ha durado la campaña?

RESPUESTA: Se han producido 14 denuncias en Comisaría por robos en domicilio. En nuestra base de datos constan dos llamadas al respecto siendo en ambos casos positivo el robo.

3.- ¿Cuántas denuncias o intervenciones por “okupaciones” en viviendas se han registrado durante el período en que la campaña ha estado activa?

RESPUESTA: Durante la campaña se han atendido dos requerimientos:

- Tablas de Daimiel, donde se produjo un seguimiento dado que los vecinos alertaron sobre personas merodeando en viviendas propiedad de bancos. Se realizó seguimiento e identificaciones de sospechosos evitando finalmente la ocupación.
- Avd. Navarrondan. A la llegada de vacaciones no puede abrir la vivienda, se colabora con el vecino en las gestiones pudiendo acceder finalmente cambiando la cerradura pues, pese al cambio de cerradura, no ocupaba nadie la vivienda.

4.- ¿Cuántas vecinas y vecinos han solicitado el servicio de custodia de llaves que se ofrecía en esta campaña?

RESPUESTA: Un total de 30 vecinos han participado en la campaña, 29 de ellos con depósito de llaves y 1 sin depósito de llaves.

5.- ¿Cuál es el número de viviendas que, en nuestra ciudad, se encuentran “okupadas”?

RESPUESTA: No existe un censo de viviendas “okupadas”.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos, en San Sebastián de los Reyes a fecha de firma.

EL COMISARIO PRINCIPAL – JEFE DE POLICÍA LOCAL

Fdo. ANTONIO ZAPATA OLEA

**CONCEJALÍA DELEGADA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**